

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL

BARRANQUILLA

Rad. **080012204000-2022-00295-00**

Ref. Interna No. 2022-00344 T

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **GIOVANNI ALVAREZ RUIZ y ALBERTO HENRIQUEZ ALVAREZ**, de quienes se desconoce su dirección, que se le notifica mediante este Aviso del AUTO de fecha 30 de agosto de 2022, proferido por el Magistrado Dr. LUIGUI JOSE REYES NUÑEZ, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) **ELVIRA PATRICIA HENRIQUEZ ALVAREZ**, contra **LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION** y la **DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS DE BARRANQUILLA**, trámite al que se VINCULÓ a la FISCALÍA 36 SECCIONAL DE PATRIMONIO ECONÓMICO Y FE PÚBLICA DE BARRANQUILLA, COMISION DE DISCIPLINA SECCIONAL DEL ATLANTICO, FERNANDO RODRIGUEZ BERNIER, DIANA CAROLINA GUEVARA RIVERA, NESTOR SERRANO MAYA, INVERSIONES AVANADE & CÍA SAS, DONALDO DEL VILLAR DELGADO, JAIME SANDOVAL FERNANDEZ, JUZGADO TERCCERO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA y a los ciudadanos , GIOVANNI ALVAREZ RUIZ y ALBERTO HENRIQUEZ ALVAREZ, donde se resolvió Primero: Rechazar la solicitud de nulidad del fallo, elevado el Dr. FERNADO RODRIGUEZ BERNIER, atinente a la solicitud de nulidad del fallo de tutela adiado 17 de agosto de 2022, dentro de la acción de tutela promovida por la ciudadana ELVIRA PATRICIA HENRIQUEZ ALVAREZ, en contra de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN y la DIRECCIÓN DE FISCALÍA SECCIONAL DE BARRANQUILLA, por las razones antes vistas. Segundo: Conceder en efecto devolutivo el recurso de IMPUGNACIÓN impetrado por el Dr. FERNADO RODRIGUEZ BERNIER, quien funge dentro de la presente acción como vinculado, al ser apoderado contractual de la señora ELVIRA PATRICIA HENRIQUEZ ALVAREZ, contra la sentencia de tutela datada 17 de agosto de 2022. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se les informa a los ciudadanos **GIOVANNI ALVAREZ RUIZ y ALBERTO HENRIQUEZ ALVAREZ** que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria sala Penal o solicitar mayor información: secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, agosto 31 de 2022

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO

Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)